

Presentación de Buenas Prácticas 42° Reunión del Comité de Expertos del MESICIC

Washington, 9 al 12 de septiembre de 2024



**Ministerio
de Justicia**
República Argentina

**Oficina
Anticorrupción**



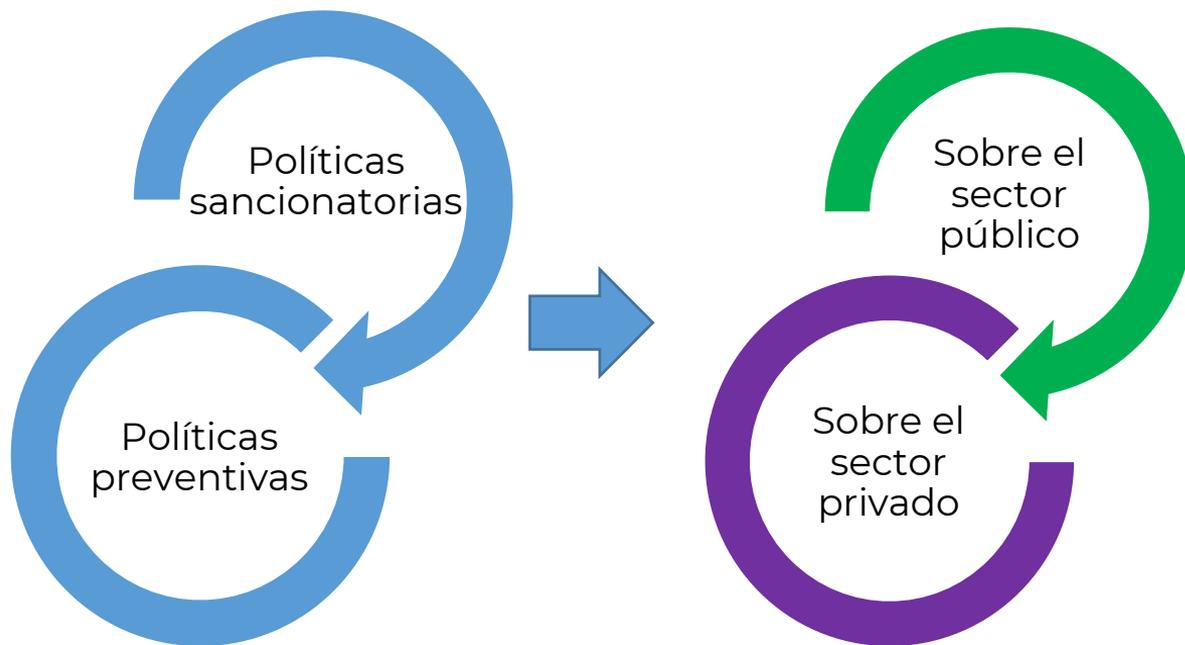
Integridad Sostenible como puente entre el sector público y el privado:

El Registro de Integridad y Transparencia en Empresas y Entidades (RITE)



Abordaje multisectorial de la corrupción

Fenómeno complejo que debe ser abordado de un modo que lo comprenda en todas sus dimensiones.



Compromisos y estándares internacionales

CICC **Artículo 3: “medidas preventivas”**

CNUCC **Artículo 12: “Sector Privado”**

OCDE **Recomendaciones del Consejo sobre Contratación Pública (2015)**

OCDE **Estudio de la OCDE sobre Integridad en Argentina (2019):**

- “8.3. Involucrar al sector privado para promover la integridad en las actividades comerciales”:
- enfatizar cómo trascender los programas de mero cumplimiento formal
 - crear una guía para la verificación independiente de la calidad de los programas de integridad empresarial

OCDE **Informe de Monitoreo del Estudio de Integridad (2021)**

“Cultivar una cultura de integridad en toda la sociedad y en el sector privado”

“Evaluar los programas de cumplimiento en el sector privado y desarrollar una guía detallada para su implementación”

Enfoque de la Ley 27.401

Punitivo. Régimen aplicable a la comisión de determinados delitos

- Cohecho y tráfico de influencias nacional y transnacional.
- Negociaciones incompatibles con la función pública.
- Concusión y enriquecimiento ilícito de funcionarios y empleados
- Balances e informes falsos agravados.

Preventivo. Programas de Integridad y Transparencia

- Eximición de responsabilidad penal (autodenuncia espontánea y devolución del beneficio obtenido) (art. 9°),
- Atenuante en la graduación de la eventual sanción penal (art. 8°),
- puede ser estipulado como condición para acceder a un acuerdo de colaboración eficaz (art. 18) y
- **Requisito para ser un oferente en ciertas contrataciones con el Estado Nacional (art. 24) (65.000 módulos, 2.600 Millones de \$)**

Programas de Integridad

¿Qué son? Art. 22, Ley 27401

- Conjunto de acciones, mecanismos y procedimientos internos de promoción de la integridad, supervisión y control, orientados a prevenir y detectar y corregir irregularidades y actos ilícitos alcanzados por ley.

Programas de Integridad Sostenible

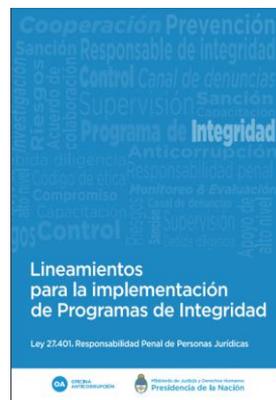
- Conjunto de acciones, mecanismos, normas, procedimientos y valores que previenen la corrupción y promueven y garantizan la perspectiva integridad sostenible, con un enfoque que contempla políticas de género, ambientales, de datos personales y demás derechos humanos en general.

¿Cómo se diseñan?



Normas reglamentarias:

- **Decreto 277/18:**
Atribuciones de la OA.
- Lineamientos arts. 22 y 23
- Lineamientos para PYMES

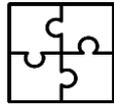


¿Qué elementos lo componen?

Contenido Obligatorio. Art. 23



Código de ética y políticas y procedimientos de integridad.



Integridad en procedimientos licitatorios.



Capacitación.



Apoyo de alto nivel del programa.



Canales internos de denuncia.



Protección de denunciantes.



Investigación interna.



Debida diligencia hacia terceros.



Debida diligencia en procesos de transformación societaria.



Responsable interno.



Análisis periódico de riesgos.



Exigencias regulatorias.



Monitoreo y evaluación continua.

El Registro de Integridad y Transparencia (RITE)

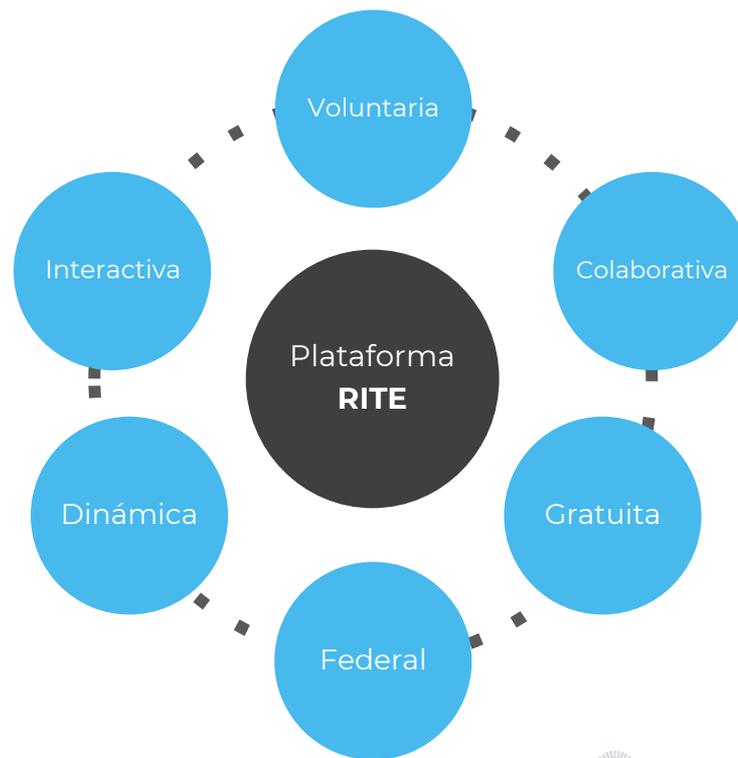
Una herramienta eficaz para impulsar y
difundir los programas de integridad de las
empresas y colaborar con su control



El **Registro de Integridad y Transparencia para Empresas y entidades (RITE)** es una plataforma para el registro voluntario de las empresas y entidades que tengan interés en avanzar en el desarrollo de políticas de integridad

Contempla dos grandes secciones:

- **El registro**
- **La caja de herramientas**



Co-construcción

+200 encuentros con cámaras, asociaciones, universidades, cooperativas, gobierno y empresas con participación estatal

7 mesas de trabajo

80 profesionales participando de las mesas

+500 comentarios y aportes recibidos

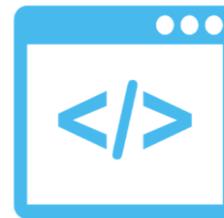
RITE – Características



Plataforma
digital



Acceso



Backend
intuitivo y de
fácil uso



Reglamento



Política de
información,
privacidad y
confidencialidad

Para empresas y entidades registradas



Clasificación
automatizada



Componentes con
preguntas
autoadministradas
para avanzar en la
integridad sostenible



Información de
respaldo obligatoria y
opcional, indicando
documentación
sugerida



3 Niveles de avance
(Inicial, Medio y
Avanzado) de
Programas de
Integridad

RITE - Funcionalidades

[← Volver al Módulo Integridad](#)

Políticas y Procedimientos

Avance del Programa 

Inicial

1/15

Medio

0/12

Avanzado

0/36

¿Tiene la organización un Código de Ética/Conducta aprobado? 

Sí

No

Adjunte una evidencia/documentación

Adjuntar Documentación

Archivo subido correctamente click para ver

[← Volver al Módulo Integridad](#)

Políticas y Procedimientos

Avance del Programa 

Inicial

1/15

Medio

0/12

Avanzado

0/36

¿Es obligatorio para todas las personas que integran la organización sin excepciones?

Sí

No

¿Qué áreas de la organización y/o terceras personas participaron del diseño del Código de Ética/Conducta?
Marcar todo lo que corresponda.

- Directorio
- Gerencia General
- Gerencias y/o jefaturas operativas
- Área de Legales
- Área de Recursos Humanos
- Auditoría Interna
- Área Comercial
- Área de Seguridad y/o medioambiente

RITE - Funcionalidades

[← Volver al Módulo Integridad](#)

Políticas y Procedimientos

Avance del Programa ?



● ¿Existen reglas y procedimientos aprobadas específicamente dirigidas a guiar las interacciones entre quienes integran la organización y quienes ejercen la función pública? ?

Sí

No

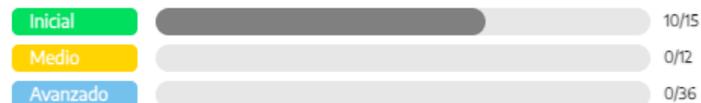
Adjunte una evidencia/documentación

Adjuntar Documentación

[← Volver al Módulo Integridad](#)

Capacitación y Comunicación

Avance del Programa ?



● ¿Realiza la organización de algún tipo de capacitación general relativa al Programa de Integridad? ?

Sí

No

Adjunte una evidencia/documentación

Adjuntar Documentación

Archivo subido correctamente click para ver



Simulador



Caja de
herramientas



RITE - Funcionalidades



Visibilización para
empresas según
nivel de avance

El RITE Acceso Entidades Registradas Caja de Herramientas

Entidades registradas

1 Acceso al listado completo de las empresas y entidades registradas, el grado de avance en sus Políticas de Integridad y último registro a través de nuestra sección RITE en Números.

Razón Social	CUIT	Clasificación
3MD S.R.L.	30714696676	Micro/Pequeña
A Y M D'ESPOSITO S.R.L.	30612677499	Micro/Pequeña
AB SERVICIO S.R.L.	3071118990	Micro/Pequeña
ABC CONTROL S.R.L.	3071458898	Micro/Pequeña
ABENI GROUP S.A.	30714307718	Micro/Pequeña
ACON TIMBER S.A.U.	30716565269	Mediana
ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS SOCIEDAD DEL ESTADO	30710695993	Grande

A Y M D'ESPOSITO S.R.L.

Razón Social	CUIT	Clasificación
A Y M D'ESPOSITO S.R.L.	30612677499	Micro/Pequeña

Avance en el Programa de integridad

1 Las preguntas respondidas afirmativamente en cada Módulo visibilizan el grado de madurez del Programa de Integridad de la empresa o entidad, de acuerdo a tres niveles (Inicial, Medio y Avanzado) no correlativos entre sí, que reflejan al grado de desarrollo de las herramientas de integridad y transparencia implementadas.

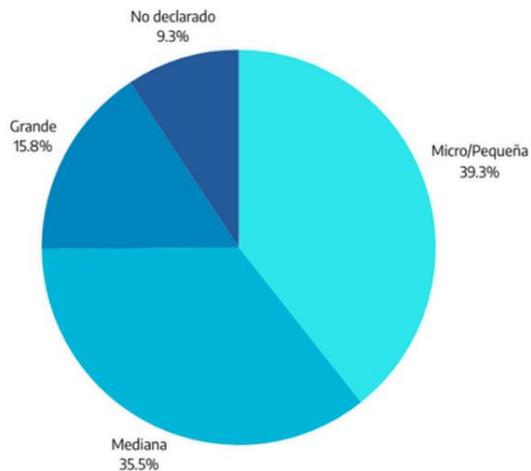
Por ejemplo, un Mapeo de Riesgos es una herramienta de nivel avanzado, mientras que un Código de Ética se refiere a un nivel inicial.

Módulo de integridad

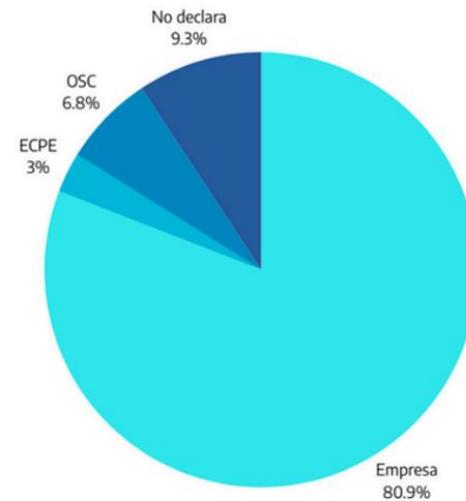
Inicial	15/15
Medio	11/12
Avanzado	31/36

366 empresas inscriptas

Categoría



Tipo de organización



RITE EN NÚMEROS

Jurisdicción

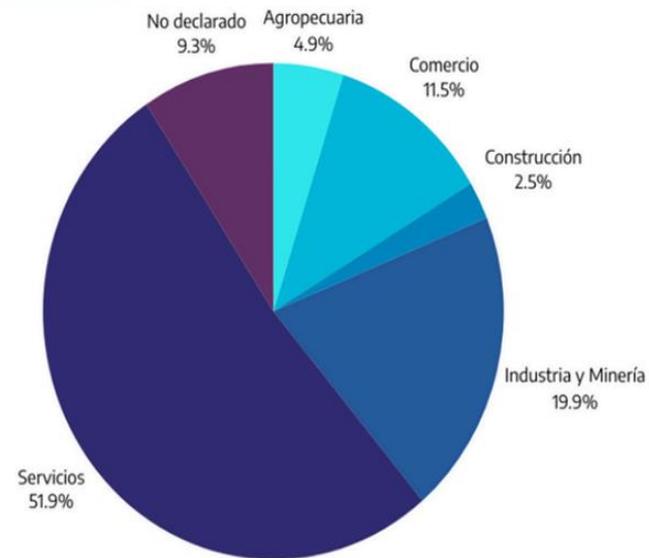


rite Registro de Integridad

Provincia	Cantidad de Empresas y Entidades registradas
Buenos Aires	80
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	148
Chaco	2
Chubut	2
Córdoba	23
Corrientes	5
Entre Ríos	9
Formosa	1
Jujuy	1
La Pampa	2
La Rioja	1
Mendoza	18
Misiones	12
Neuquén	4
Río Negro	6
San Juan	2
San Luis	3
Santa Fe	45
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	2

*Datos obtenidos a partir de la información consignada por las empresas y entidades registradas en RITE al 30/01/2024

Actividad



EMPRESAS

Desarrollar su programa de integridad usando RITE como Guía

Usar el registro para participar de procesos licitatorios

Visibilizar su programa en la plataforma

Hacer debida diligencia con otras empresas

Mejorar la reputación de la empresa – confianza

Capacitarse con la Caja de Herramientas

RITE - Simulador



SIMULADOR

Muchas gracias

Lic. Deborah Hafford

Directora de Relaciones Institucionales e Internacionales
OFICINA ANTICORUPCIÓN de la REPÚBLICA ARGENTINA
dhafford@anticorruption.gob.ar